DEPARTAMENTO DE CORDOBA	FORMATO	CÓDIGO:CO-P1-F1
	INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN	FECHA: 28/01/2022
	PROCESO DE CONTRATACIÓN	PÁGINA: 1 de 1

1. DATOS DEL INFORME

INFORME No.	1	PERIODO A EVALUAR	05/10/2024-15/11/2024

CLASE (marcar con una x)		NÚMERO DEL CONTRATO U ORDEN CONTRACTUAL			FECHA DEL CONTRATO
CONTRATO	X	SS-037-2024			5/10/2024
ORDEN CONTRACTUAL	037-2024	No. CDP:	422	No. RP:	4950

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

NOMBRE CONTRATISTA:	ESE HOSPITAL SAN JOSE DE TIERRALTA
NIT / CÉDULA DE CIUDADANÍA:	812000317-5
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA DESARROLLAR LAS ACCIONES DE LOS PLANES DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) EN LAS DIMENSIONES DEL PLAN DECENAL DE SALUD PÚBLICA EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MUNICIPIO DE TIERRALTA
FECHA ACTA DE INICIO:	05 DE OCTUBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2024
DURACIÓN:	2 MESES 26 DIAS
TIEMPO DE PRORROGA O	0
TIEMPO FINAL DE EJECUCIÓN:	2 MESES 26 DIAS
AVANCE EN TIEMPO:	90,0%
VALOR INICIAL	$ 450.000.000,00
VALOR REAJUSTE:	$ 11.545.820,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$ 438.454.180,00

FUENTE DE FINANCIACIÓN:	SPGR	X	CONVENIOS		RECURSOS PROPIOS	
	OTRO (Especifique)					

OBSERVACIONES: NINGUNA

3. ASPECTO LEGAL

GARANTÍAS:	BUEN MANEJO, Y CORRECTA INVERSION, CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, PAGO DE SALARIOS, CALIDAD DEL SERVICIO,GARANTIA BANCARIA,PATRIMONIO AUTONOMO,RESPONSABILIDAD CICVIL EXTRA CONTRACTUAL,		
VALOR ASEGURADO:	292.500.000	VIGENCIA:	1/01/2028
ASEGURADORA:	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	NÚMERO DE PÓLIZA:	9,94E+11

CLASES DE GARANTÍAS	%	CUANTÍA	DURACIÓN	
			DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.	50%	$ 45.000.000,00	01/10/2024	1/07/2025
MANEJO Y BUENA INVERSIÓN DEL ANTICIPO.	50%	$ 180.000.000,00	01/10/2024	30/06/2025
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E	50%	$ 22.500.000,00	01/10/2024	1/01/2028
CALIDAD DEL SERVICIO.	50%	$ 45.000.000,00	01/10/2024	1/07/2025

3. ASPECTO LEGAL

GARANTÍAS:			
VALOR ASEGURADO:		VIGENCIA:	
ASEGURADORA:		NÚMERO DE PÓLIZA:	

CLASES DE GARANTÍAS	%	CUANTÍA	DURACIÓN	
			DESDE	HASTA
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES				
PREJUICIO MODALIDAD DAÑO EMERGENTE				
PREJUICIO MODALIDAD LUCRO CESANTE				
COBERTURA R.C EXTRACONTRACTUAL DERIVADA				

NOTA: En caso de requerir licencias o permisos para ejecutar las actividades contractuales, se deben relacionar y validar su cumplimiento

OBSERVACIONES:

ESTAMPILLAS Y TRIBUTOS	ESTADO PAGO (DILIGENCIAR EL ESTADO DE PAGO DE LOS TRIBUTOS, EN CASO DE HABER PAGADO EL 100% MARQUE PAGO TOTAL, EN CASO DE PAGO PARCIAL, DILIGENCIE LA INFORMACIÓN "ACUERDO DE PAGO")							
DESCRIPCIÓN DEL TRIBUTO	%	CUANTIA	PAGO TOTAL	PAGO PARCIAL	ACUERDO DE PAGO			
					No. Acuerdo	Fecha Acordada	No Cuota pagada periodo	Estado da la fecha del informe
Estampilla Pro Cultura								No aplicable
Estampilla para el bienestar del								No aplicable
Estampilla Pro Universidad								No aplicable
Estampilla pro deporte								No aplicable
Estampilla Pro Desarrollo								No aplicable

NOTA: El porcentaje de las estampillas están de acuerdo a la ordenanza 034 de 2020. en caso de alguna modificación, el supervisor debe actualizar esta información en el formato

4. CUMPLIMIENTO

1.Suscribir un acta de concertación con la Dirección Local de salud donde se definan los microterritorios a priorizar de acuerdo a la tipología de la Resolución 295 de 2023. Dicha acta debe ser enviada a la Secretaría de Desarrollo de la Salud.	% CUMPLIMIENTO	100%

ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
	SI	NO
La ESE realizó el acta de concertación con la DLS con la definición de los microterritorios a intervenir	X	

2. Diligenciar el formato de seguimiento de ejecución operativa y financiera del Plan de Intervenciones Colectivas -PIC-, que para tal efecto será entregado por la Secretaría de Desarrollo de la Salud mediante asistencia técnica. Este trámite es un requisito para proceder a pagos parciales y pago total del convenio.	% CUMPLIMIENTO	100%

ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
	SI	NO
La ESE entregó el formato de ejecución operativa y financiera del Plan de Intervenciones Colectivas -PIC diligenciado de acuerdo con la información de la ejecución de actividades	X	

3.1 3.1Garantizar la disponibilidad o vinculación de la totalidad del talento humano exigido por la entidad territorial por el tiempo establecido en la duración del presente proyecto (2 MESES Y 26 DÍAS) constituyendo, creando y habilitando los equipos básicos de salud, a través de los cuales se deben articular todas y cada una de las intervenciones colectivas e individuales, además de lo previsto en el numeral 18.1 del artículo 18 de la Resolución 295 de 2023, para la ejecución de las intervenciones contratadas	% CUMPLIMIENTO	100%

ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
	SI	NO
La ESE garantizó la contratación del talento humano de acuerdo con las especificaciones y por la duración exigida	X	

3.2. Garantizar el transporte para el equipo básico – Micro territorio rural consistente dos (02) CAMIONETA 4X4 DOBLE CABINA CON PLATÓN, con capacidad para 5 pasajeros a todo costo, (incluye: conductores, gastos de pernoctación, peajes, combustibles, lubricantes, pólizas de seguros, mantenimiento correctivo y preventivo de los vehículos y demás gastos que garanticen la óptima prestación del servicio.) Combustible: Diésel o Gasolina, para el transporte de la zona urbana a la zona rural del Municipio. El servicio de transporte se deberá garantizar durante toda la ejecución del convenio.	% CUMPLIMIENTO	100%

ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
	SI	NO
La ESE garantizó la contratación del transporte de acuerdo con las especificaciones y por la duración exigida	X	

4.1. Realizar con los educadores de las Instituciones Educativas de los micro territorios urbano y rural una jornada de socialización de 4 horas del plan pedagógico para la promoción de la alimentación saludable con pertinencia territorial y cultural para las ruralidades en el marco de la operación del PAE. Se debe contar con video beam, computador, y se entregará la mochila pedagógca a cada institución educativa de acuerdo a los lineamientos entregados por la secretaria de Educación y Salud Departamental	**% CUMPLIMIENTO**	**100%**
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
La ESE realizó 2 jornadas de socializacion dirigidas a los educadores los educadores de las Instituciones Educativas de los micro territorios urbano y rural una jornada de socialización de 4 horas del plan pedagógico para la promoción de la alimentación saludable con pertinencia territorial y cultural para las ruralidades en el marco de la operación del PAE con los insumos establecidos	X	
4.2. Realizar en el micro territorio urbano en articulación con las EAPB, IPS, DLS, ICBF, DPS, y otros sectores presentes en el municipio responsables de Seguridad Alimentaria y Nutricional, la conmemoración de la semana de la lactancia materna desarrollando las siguientes actividades. **Dia 1: Instalar seis (06) stand en un espacio público del municipio, cada stand incluye: Una (01) mesa, Cuatro (04) sillas, 1 pendón estándar de 1 x 1,50 mts) decorados acordes a cada temática, asignar 1 EAPB, 1 DLS, 1 IPS, 1 ICBF, 1 DPS y OTRO A SECTOR VINCULADO) y realizar el lanzamiento de la semana de la lactancia materna "LACTA FEST 2024",por parte del alcalde y gerente de la ESE, socializar el programa a realizar durante la semana escogida por la ESE, para el desarrollo de esta actividad. Se llevará a cabo el juego "Qué tanto conoces de lactancia".** **Dia 2: Realizar en un espacio como la biblioteca municipal o un auditorio el Manifiesto de la lactancia. Para esta actividad convoque a la comunidad de 30 mujeres en edad fértil, gestantes y lactantes a crear un manifiesto sobre la lactancia materna, desde un lenguaje poético. Para la organización, tenga en cuenta: a. Prepare materiales para escribir como papel, esferos, marcadores e invite a su comunidad a participar. b. Durante el desarrollo de la actividad, inicié con la lectura del fragmento poético: "Fui criada a leche de palabras. Las lenguas me alimentaron. Recuerdo, en la misma estación del año, el último biberón y el primer libro. Si solté lo uno, fue por lo otro". Helene Cixous O cualquier otro que se relacione con la lactancia y le permita sensibilizar a las mujeres participantes. c. Comparta información general sobre la celebración de la Semana Mundial de la Lactancia Materna e invite a crear versos cortos, ideas y declaraciones que puedan manifestar la lactancia como experiencia, en favor de su protección y promoción. Se pueden crear distintos manifiestos escritos o sonoros, o crear uno colectivo para dejar en las bibliotecas o difundir a través de las emisoras comunitarias u otros medios.** **Día 3: Realizar un dialogo de saberes de 3 horas de duración dirigido a mínimo 20 mujeres gestantes y lactantes sobre métodos de planificación con criterios de elegibilidad establecidos por la OPS durante la lactancia materna.** **Día 4. Realizar un dialogo de saberes de 3 horas de duración, dirigido a mínimo 30 mujeres gestantes, lactantes y familiares sobre técnicas de extracción, conservación, rotulación, transporte, temperatura para la lactancia materna necesarias cuando la madre trabaja o realizar actividades fuera de la casa. Para esta actividad se debe utilizar video beam y entregar material educativo consistente en una cartilla didáctica a todo color de 10 páginas.** **Día 5 Realizar en la zona urbana un encuentro pedagógico de 4 horas de duración denominado Tierralta Trabajando y amamantando, donde los participantes lideres comunitarios, parteras, sobanderos, madres comunitarias, copacos, organizaciones de base comunitaria, integrantes de las redes de vigilancia comunitaria, auxiliares de enfermeria, gestores de salud, médicos tradicionales, se comprometen a trabajar activamente en la promoción de la lactancia materna y apoyar a las mujeres y familias lactantes para que los niños y las niñas sean alimentados con lactancia materna exclusiva hasta los 6 meses y con alimentación complementaria hasta los dos años. En el encuentro pedagógico la ESE compartirá los contactos de las personas responsables de la ruta materna perinatal y de lactancia materna para que los lideres expongan los casos que necesitan apoyo institucional.** **Dia 6: Realizar la actividad: Dar teta: relatos y saberes; espacio que promueve un encuentro de relatos orales, idealmente en un auditorio donde pueda hacerse visible la práctica de la lactancia, alrededor de las formas de asumir la lactancia como comunidad y territorio. Para la realización de la actividad debe: a. Elegir un espacio**	**% CUMPLIMIENTO**	**100%**
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
La ESE realizo articulación con las EAPB, IPS, DLS, ICBF, DPS, y otros sectores presentes en el municipio responsables de Seguridad Alimentaria y Nutricional, la conmemoración de la semana de la lactancia materna desarrollando las siguientes actividades. Actividades ejecutadas: Dia 1: 1 actividad, Dia 2: 1 actividad, Dia 3: 1 actividad, Dia 4: 1 actividad, Dia 5: 1 actividad, Dia 6: 1 actividad, Dia 7: 1 actividad, por un total de 7 actividades ejecutadas . presentó listados de asistencia, invitación por cada sesión y fotografías a color afectadas por actividad.	X	
4.3 Seleccionar en el micro territorio urbano y rural miembros de la comunidad tales como lideres, grupos de parteras, JAC, miembros de las redes de vigilancia comunitaria, dispositivos comunitarios, madres lideres, madres del ICBF, para la organización de 2 redes (12 integrantes) que apoyen y acompañen a padres, gestantes y mujeres en periodo de lactancia, familias y cuidadores de las niñas y los niños y apoyo a la práctica de la lactancia materna, la adecuada alimentación complementaria y el desarrollo integral de las niñas y los niños. Desarrollar posteriormente 8 procesos de capacitación a los miembros de las redes de apoyo conformadas. Los temas a desarrollar son: importancia de la lactancia materna exclusiva, alimentación complementaria, importancia de la alimentación en menores de 5 año, reconocimiento de signos de alarma, consultas oportunas, aprovechamiento de alimentos autóctonos que faciliten el acceso a los mismos.	**% CUMPLIMIENTO**	**74%**
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
La ESE realizó 15 jornadas de capacitación a las redes de apoyo. No hay evidencia de entrega de cartillas en ninguna de las actividades	X	
4.4. Realizar en el micro territorio urbano y rural de manera articulada con el ICBF 8 jornadas de capacitación, en cada micro territorio de 2 horas de duración dirigidas a las madres lactantes para capacitarlas sobre los cuidados y la importancia de lactar de manera exclusiva durante los primeros seis (6) meses y hasta los dos (2) años. Durante el taller se verificarán los siguientes aspectos: 1. Observación de la mamada para identificar postura de la madre y el lactante; 2. Signos de transferencia eficaz de la leche; 3. Extracción y conservación de la leche materna. 4. lactancia materna familiar. 5. Beneficios. 6. Dificultades relacionadas con la lactancia materna. 7. Donde consultar y buscar apoyo cuando hay dificultades para la lactancia. Los facilitadores de la ESE deben asistir a un proceso de estandarización de metodologías y contenidos que se llevara a cabo por parte de los profesionales del grupo de SAN de la Secretaria de Desarrollo de la Salud. El aforo debe ser de veinte (20) madres lactantes. La duración del evento será de 2 horas. Los soportes de la actividad serán: listados de asistencia, evidencias fotográficas, recibidos de las invitaciones, actas de articulación con el ICBF, ficha de observaciones de la madre durante la lactancia. Para el desarrollo de las actividades debe llevar modelos de las mamas e insumos para las explicaciones.	**% CUMPLIMIENTO**	**94%**
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
La ESE realizó ocho (08) jornadas de capacitacion de 2 horas de duracion dirigidas a dos grupos de madres lactantes. No se observa el uso de la totalidad de los elementos requeridos para la actividad (fichas de observación, entrega de refrigerios y video beam)	X	
4.5. Realizar en los micro territorios urbano y rural procesos de articulación con lideres comunitarios, representóntes de las comunidades indígenas, y demás poblaciones sujetas a enfoque diferencial para el desarrollo de ocho (8) encuentros de saberes durante la vigencia del convenio de dos (2) horas de duración, dirigido a veinticinco (25) persona sobre la importancia de la alimentación en menores de 5 años, reconocimiento de signos de alarma, consultas oportunas, aprovechamiento de alimentos autóctonos y de cosecha que faciliten el acceso a los mismos. Como producto de la actividad se deben consignar las principales recetas con los productos de cosecha y tradición agrícola en una cartilla. Realizar los encuentros cada 8 días. Utilizar metodologías participativas y lúdicas, 5 fotos donde se vea el desarrollo de la actividad y la entrega de las cartillas.	**% CUMPLIMIENTO**	**63%**
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
La ESE realizó 16 encuentros sobre la importancia de la alimentación en menores de 5 años, reconocimiento de signos de alarma, consultas oportunas, aprovechamiento de alimentos autóctonos y de cosecha que faciliten el acceso a los mismos. No se evidenció el uso del video beam en 8 encuentros	X	

4.6. Desarrollar dos (2) curso taller (teórico práctico) que incluye siete (7) sesiones en los micro territorios tanto urbano como rural de dos (2) horas cada uno, en el entorno comunitario, dirigida a un grupo de mínimo de treinta (30) mujeres en edad fértil, gestantes y lactantes diferentes por taller en contexto de vulnerabilidad y poca disponibilidad de alimentos, que presenten factores de riesgo de desnutrición materna y riesgo de bajo peso en el recién nacido, garantizando la asistencia de las gestantes y lactantes del micro territorio. Esta actividad deberá ser coordinada con la Secretaría de Salud Municipal y el (la) coordinadora de ruta materno perinatal de la ESE pública del Municipio. **El taller debe incluir los siguientes temas:** **a.Fisiología, importancia, beneficios de la lactancia materna para la madre y él bebe sobre otras formas de**	**% CUMPLIMIENTO**	93%

ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
	SI	NO
La ESE realizó 14 sesiones dirigidas a un grupo de treinta mujeres en edad fértil, gestantes y lactantes en contexto de vulnerabilidad poca disponibilidad de alimentos, que presenten factores de riesgo de desnutrición materna y riesgo de bajo peso en el recién nacido. En dos (02) de las sesiones no se presentó evidencia de la entrega del refrigerio saludable	X	

4.7Realizar diez (10) talleres teórico practico (5 talleres en el territorio urbano y 5 talleres en el territorio rural) para el manejo higiénico de alimentos (almacenamiento, limpieza y desinfección, equipos y utensilios en el entorno educativo con el objetivo de prevenir la ocurrencia de ETA y las temáticas serán: 1 Correcto lavado de manos y lavado y desinfección de equipos y utensilios, 2. Manejo de temperaturas de conservación y cocción, 3. Almacenamiento y conservación de los alimentos y 4. Riesgos químicos y biológicos en alimentos y 5, almacenamiento, conservación y contaminación cruzada. Se deben utilizar metodologías lúdicas y participativas en los procesos de enseñanza. Cada taller debe garantizar una participación de treinta (20) estudiantes por taller y el tiempo de cada taller será de 2 horas. Evidencias: el contratista deberá entregar 4 fotos por taller y listados de asistencia por taller con concertación previa del director de la institución educativa.	**% CUMPLIMIENTO**	100%

ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
	SI	NO
La ESE realizó 10 talleres teorico practico (5 talleres en el territorio urbano y 5 talleres en el territorio rural) para el manejo higiénico de alimentos (almacenamiento, limpieza y desinfección, equipos y utensilios en el entorno educativo con el objetivo de prevenir la ocurrencia de ETA y las temáticas serán: 1 Correcto lavado de manos y lavado y desinfección de equipos y utensilios, 2. Manejo de temperaturas de conservación y cocción, 3. Almacenamiento y conservación de los alimentos y 4. Riesgos químicos y biológicos en alimentos y 5, almacenamiento, conservación y contaminación cruzada. Se deben utilizar metodologías lúdicas y participativas en los procesos de enseñanza. presentó listados de asistencia, invitación por cada sesión y fotografías a color afectadas por actividad.	X	

5.DIMENSIÓN: CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL

5.1Durante la vigencia del convenio realizar en cada micro territorio urbano y rural con la participación de mínimo veinte (20) líderes y lideresas ocho (8) encuentros de saberes de tres (3) horas cada uno, sobre el abordaje para la sensibilización de la VBG a nivel comunitario. **Los contenidos a desarrollar son** **1.Sesión de encuadre y socialización de la metodología. 2.Estereotipos de género.** **3.Lenguaje inclusivo - incluyente y no sexista.** **4.Violencias y generalidades de VBG.** **5.Registro de información y Ruta de referencia/atención VBG. 6.Formulación del plan de trabajo y establecimiento de compromisos.** **Para el desarrollo de las sesiones se debe utilizar una metodología participativa y reflexiva. Los facilitadores de las actividades por parte de la ESE deben asistir a una jornada de transferencia de metodologías y contenidos técnicos en la Secretaría de Desarrollo de la Salud. Para el desarrollo de la actividad se utilizarán como guía los documentos entregados por la Secretaría de Desarrollo de la Salud en la jornada de transferencia de metodologías y contenidos técnicos. Los encuentros se llevarán a cabo cada ocho (8) días.**	**% CUMPLIMIENTO**	75%

ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
	SI	NO
La ESE realizó 12 de 16 encuentros de saberes de 3 horas cada uno, sobre el abordaje para la sensibilización de la VBG a nivel comunitario.	X	

5.2Desarrollar durante la vigencia del convenio en los micro territorios urbano y rural ocho (8) jornadas con una periodicidad de cada ocho (8) días, dirigidos a treinta (30) padres y cuidadores sobre la importancia de la crianza amorosa como factor protector para la prevención de los diferentes tipos de violencia en los entornos hogar y comunitario, que incluyen los siguientes temas: **1. El juego potencializa los vínculos afectivos. 2.Importancia del diálogo en la familia: escucha activa de sus padres, madres o cuidadores. 3.Frases que no sabías qué muestran algún tipo de violencia.** **4. Tipos de violencia. 5. Como, cuando y donde buscar apoyo y atención frente a casos de violencia. Para el desarrollo de las jornadas se debe utilizar una metodología participativa y lúdica. En la última sesión realizaran un mural y una carta del amor donde padres y cuidadores plasmaran mensajes para sus hijos. Allí reflejaran sus sentimientos y emociones y sellaran un acuerdo para adoptar pautas de crianza sanas, basadas en el respeto, el amor y la tolerancia.**	**% CUMPLIMIENTO**	88%

ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
	SI	NO
La ESE realizó 14 de 16 jornadas sobre la importancia de la crianza amorosa como factor protector para la prevención de los diferentes tipos de violencia en los entornos hogar y comunitario; además, se evidenció que no hizo uso de los elementos destinados en la totalidad de las actividades	X	

5.3Realizar con la participación de veinte (20) hombres de los territorios urbano y rural diez (10) encuentros denominados: "El cuidado de la Salud mental masculina", en los cuales mediante talleres vivenciales se desarrollarán los siguientes temas: 1. Importancia de la salud mental en hombres: Aspectos a tener en cuenta. 2. Estrategias para cuidar la salud mental masculina en la vida diaria. 3. Recursos y apoyos para un bienestar mental. 4. Mitos y realidades sobre la salud mental masculina: Fortaleza emocional, expresión de emociones, Vulnerabilidad, Búsqueda de ayuda, Redefinición de la masculinidad. 5. Consejos para el cuidado integral de la salud mental masculina. Los facilitadores de las actividades por parte de la ESE deben asistir a una jornada de transferencia de metodologías y contenidos técnicos en la Secretaría de Desarrollo de la Salud.	**% CUMPLIMIENTO**	90%

ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
	SI	NO
La ESE realizó 18 de 20 encuentros denominados: "El cuidado de la Salud mental masculina" mediante talleres vivenciales en los que se evidenció que no hizo uso de los elementos destinados en la totalidad de las actividades	X	

5.4. Realizar con el 100% de los docentes de las instituciones Educativas de los micro territorio urbano y rural durante la vigencia del convenio una jornada reflexiva de dos horas de duración denominada "Mi compromiso es fomentar una cultura de la paz en mi colegio" donde se abordarán los siguientes temas: 1. Qué es la cultura de la paz escolar y su importancia en la prevención de la violencia las instituciones educativas. 2.Cuál es el papel de los docentes en la promoción de una cultura de paz. 3. Qué actividades se pueden llevar a cabo para fomentar la convivencia pacífica en la escuela. 4. Cómo se puede enseñar a los estudiantes habilidades socioemocionales para promover la paz. 5. Cómo formular e implementar un programa de educación emocional para los estudiantes fomentar la convivencia pacífica y la salud mental en la escuela. Para el desarrollo de las sesiones se debe utilizar una metodología participativa y reflexiva. Los facilitadores de las actividades por parte de la ESE deben asistir a una jornada de transferencia de metodologías y contenidos técnicos en la Secretaría de Desarrollo de la Salud.	**% CUMPLIMIENTO**	38%

ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
	SI	NO

La ESE realizó 3 de 8 jornadas reflexiva mensual denominada "Mi compromiso es fomentar una cultura de la paz en mi colegio" en las que se evidenció que no hizo uso de los elementos destinados en la totalidad de las actividades	X	
5.5Organizar en los micro territorio urbano y rural diez (10) espacios de encuentro comunitarios de dos (2) horas de duración, dirigidos especialmente a grupos de treinta (30) padres y cuidadores para promover la sensibilización y la comprensión de la salud mental en los diferentes entornos y momentos del curso de vida. Durante los encuentros comunitarios se abordarán los siguientes contenidos de manera reflexiva y participativa: Conceptos sobre la salud mental, Determinantes de la salud mental, Promoción de la salud mental y prevención de las afecciones de salud mental en los entornos y momentos del curso de vida.	**% CUMPLIMIENTO**	**100%**
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
La ESE realizó 20 encuentros comunitarios para promover la sensibilización y la comprensión de la salud mental en los diferentes entornos y momentos del curso de vida cumpliendo con los criterios para su desarrollo.	X	
5.6Organizar en el micro territorio urbano y rural dos (2) festivales de salud mental comunitaria con la participación de treinta (30) personas activas de los miembros de la comunidad a través de actividades artísticas, recreativas y deportivas, para así fortalecer el tejido social y los vínculos interpersonales. Las actividades deben realizarse en articulación con la administración municipal, EAPB, ICBF, iglesias y demás sectores. Previo a la actividad realizar reuniones coordinación para organizar la agenda y necesidades de apoyo logístico y lugar del evento. **Necesidades: sonido, hidratación, animación.**	**% CUMPLIMIENTO**	**75%**
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
La ESE realizó 4 festivales de salud mental comunitaria en los cuales no se evidenció el uso de los elementos destinados (sonido, hidratación) en una de las actividades	X	
5.7Realizar en los micro territorios urbano y rural, cinco (5) actividades denominada "el café que inspira" con la participación de veinte (20) miembros de la comunidad, esto tiene como objetivo crear un espacio de escucha y diálogo, donde se puedan identificar las acciones que promueven el cuidado de la salud mental tanto individual como hacia los demás. Los facilitadores de las actividades por parte de la ESE deben asistir a una jornada de transferencia de metodologías y contenidos técnicos en la Secretaria de Desarrollo de la Salud.	**% CUMPLIMIENTO**	**100%**
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
La ESE realizó 10 actividades denominada "el café que inspira" cumpliendo con los criterios para su desarrollo	X	
5.8Desarrollar en los micro territorios urbano y rural diez (10) jornadas psicoeducativas de dos 82) horas de duración dirigidas a un grupo de treinta (30) padres y estudiantes que promuevan el involucramiento parental como factor protector en la prevención de la conducta suicida. Para el desarrollo de la actividad se deben utilizar metodologías participativas.	**% CUMPLIMIENTO**	**80%**
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
La ESE realizó 16 de 20 jornadas psicoeducativas para la promoción del involucramiento parental como factor protector en la prevención de la conducta suicida para las cuales no hizo uso de la totalidad de los elementos destinados para estas actividades	X	
5.9Realizar durante la vigencia del convenio en las instituciones educativas de los micro territorios urbano y rural con veinte (20) jóvenes de edades comprendidas entre los 14 a 17 años diez, (10) encuentros lúdico pedagógicos para ser formados en temas de salud mental y habilidades socioemocionales. Los encuentros se pueden concertar para ser realizados en horarios diferentes al escolar. Los facilitadores de las actividades por parte de la ESE deben asistir a una jornada de transferencia de metodologías y contenidos técnicos en la secretaría de Desarrollo de la Salud.	**% CUMPLIMIENTO**	**100%**
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
La ESE realizó 20 encuentros ludico pedagogicos con la participación de veinte (20) estudiantes para ser formados en temas de salud mental y habilidades socioemocionales cumpliendo con los criterios para su desarrollo	X	
5.10Realizar durante la vigencia del convenio en las instituciones educativas de los micro territorios urbano y rural con veinte (20) jóvenes de edades comprendidas entre 18 a 28 años, diez (10) encuentros lúdico pedagógicos para ser formados en temas de salud mental y habilidades socioemocionales. Los encuentros se pueden concertar para ser realizados en horarios diferentes al escolar. Los facilitadores de las actividades por parte de la ESE deben asistir a una jornada de transferencia de metodologías y contenidos técnicos en la Secretaría de Desarrollo de la Salud.	**% CUMPLIMIENTO**	**80%**
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
La ESE realizó 16 de 20 encuentros ludico pedagogicos con la participación de veinte (20) estudiantes para ser formados en temas de salud mental y habilidades socioemocionales. presentó listados de asistencia, fotografías a color afectadas por actividad e invitación por cada sesión.	X	
6.DIMENSION: PROMOCIÓN DE DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS Y EQUIDAD DE GENERO - PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LA SSR DESDE UN ENFOQUE DE GÉNERO		
6.1Desarrollar ocho (08) jornadas durante la vigencia del convenio en el micro territorio urbano con asistencia mínima de treinta (30) personas de los cursos de vida (de adolescencia, juventud, adultez y vejez) que incluya: **-Disponibilidad de métodos de anticoncepción de larga duración (implantes) en articulación con las EAPB y Profamilia.** **-Toma de pruebas rápidas para la detección de VIH.** **-Entrega de condones.** **-Charlas sobre salud sexual y reproductiva (menstruación, planificación familiar, cuidados en el embarazo, cuidados postparto, cuidados en el recién nacido, entre otros).** **-Derechos sexuales y reproductivos.** **Insumos: mesas plásticas, sillas, rotafolio que incluya temas de salud sexual y reproductiva, la cual debe ser concertada con la líder de SSR de la SDSC.**	**% CUMPLIMIENTO**	**60%**
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
La ESE realizó 8 jornadas para el fortalecimiento de los derechos sexuales y reproductivos para las cuales no se evidencia el uso de la totalidad de los elementos destinados para estas actividades (rotafolio, condones, lancetas, pruebas rápidas, entre otros)	X	

6.2Desarrollar durante la vigencia del convenio (08) jornadas mensuales en el micro territorio rural con asistencia mínima de veinticinco (25) personas de los cursos de vida de adolescencia, juventud, adultez y vejez) que incluya: **-Disponibilidad de métodos de anticoncepción de larga duración (implantes) en articulación con las EAPB y Profamilia.** **-Toma de pruebas rápidas para la detección de VIH.** **-Entrega de condones.** **-Charlas sobre salud sexual y reproductiva (menstruación, planificación familiar, cuidados en el embarazo, cuidados postparto, cuidados en el recién nacido, entre otros).** **-Derechos sexuales y reproductivos.** **Insumos: mesas plásticas, sillas, rotafolio que incluya temas de salud sexual y reproductiva, la cual debe ser concertada con la líder de SSR de la SDSC.**	**% CUMPLIMIENTO**	**86%**

ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
La ESE realizó 7 de 8 jornadas para el fortalecimiento de los derechos sexuales y reproductivos para las cuales no se evidencia el uso de la totalidad de los elementos destinados para estas actividades (rotafolio, condones, lancetas, pruebas rápidas, entre otros)	X	

6.3Realizar una (01) visita mensual a quince (15) gestantes y su familia en el domicilio del micro territorio urbano en la que se brinde información y educación en signos de alarma, alertas tempranas, importancia de acudir al control prenatal, cuidados del embarazo, alimentación saludable mediante un rotafolio. Además, se debe verificar asistencia a controles prenatales, citas con especialistas, vacunación, exámenes de laboratorio y canalizar a la IPS o equipos básicos de salud las gestantes que manifiesten riesgos para su salud o la del producto. Se debe tomar signos vitales y clasificar riesgo obstétrico, riesgo de preclamsia. Estas visitas deben ser ejecutadas por médico y auxiliar de enfermería. **Insumos: Rotafolio, equipo de órganos, balanza digital, cinta métrica, tensiómetro, fonendoscopio, pulsioxímetro, tallímetro y termómetro digital.**	**% CUMPLIMIENTO**	**0%**

ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
La ESE aún no presenta soportes para esta actividad		X

6.4Realizar una (01) visita mensual a diez (10) gestantes y su familia en el domicilio del micro territorio rural en la que se brinde información y educación en signos de alarma, alertas tempranas, importancia de acudir al control prenatal, cuidados del embarazo, alimentación saludable mediante un rotafolio. Además, se debe verificar asistencia a controles prenatales, citas con especialistas, vacunación, exámenes de laboratorio y canalizar a la IPS o equipos básicos de salud las gestantes que manifiesten riesgos para su salud o la del producto. Se debe tomar signos vitales y clasificar riesgo obstétrico, riesgo de preclamsia. Estas visitas deben ser ejecutadas por médico y auxiliar de enfermería. **Insumos: Rotafolio, equipo de órganos, balanza digital, cinta métrica, tensiómetro, fonendoscopio, pulsioxímetro, tallímetro y termómetro digital.**	**% CUMPLIMIENTO**	**0%**

ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
La ESE aún no presenta soportes para esta actividad	X	

6.5Realizar ocho (08) encuentros durante la vigencia del convenio, de diálogo de saberes en el micro territorio urbano con mínimo treinta (30) mujeres en edad fértil, gestantes y puérperas, garantizando la asistencia de las mismas mujeres a todos los encuentros en los que se desarrollen los siguientes temas por sesión: **Sesión 1. Percepción de los servicios de salud de atención a la gestante y propuestas para su mejoramiento.** **Sesión 2. Mitos sobre la planificación familiar.** **Sesión 3. Percepción del servicio de parto en la que fue atendida y propuestas para su mejoramiento.** **Sesión 4. Miedos, temores en la gestación. Insumos: Refrigerio, video beam.**	**% CUMPLIMIENTO**	**29%**

ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
La ESE presentó los soportes para 4 de 8 encuentros y no dan cuenta del uso de la totalidad de los insumos destinados para esta actividad (video beam, refrigerio saludable)	X	

6.6Realizar ocho (08) encuentros durante la vigencia del convenio, de diálogo de saberes en el micro territorio rural con mínimo veinticinco (25) mujeres en edad fértil, gestantes y puérperas, garantizando la asistencia de las mismas mujeres a todos los encuentros en los que se desarrollen los siguientes temas por sesión: **Sesión 1. Percepción de los servicios de salud de atención a la gestante y propuestas para su mejoramiento.** **Sesión 2. Mitos sobre la planificación familiar.** **Sesión 3. Percepción del servicio de parto en la que fue atendida y propuestas para su mejoramiento.** **Sesión 4. Miedos, temores en la gestación. Insumos: Refrigerio, video beam.**	**% CUMPLIMIENTO**	**88%**

	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
	SI	**NO**
La ESE presentó soportes de desarrollo de 8 encuentros, diálogos de saberes en el microterritorio rural; sin embargo, no se evidencia el uso de la totalidad de los insumos dispuestos para estas actividades (video beam, refrigerios saludables)	X	

6.7Realizar cinco (05) jornada durante la vigencia del convenio, de socialización sobre los derechos sexuales y reproductivos, prevención del embarazo en adolescentes, promoción de métodos de control de fecundidad, a través de la metodología lluvia de ideas, en el entorno escolar, dirigido a los estudiantes de grado 6° a 8°. Garantizar la asistencia mínima de treinta (30) participantes en el micro territorio urbano.	**% CUMPLIMIENTO**	**74%**

ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
La ESE presentó soportes de desarrollo de 3 de 5 jornadas se socialización sobre salud sexual y reproductiva ; sin embargo, no se evidencia el uso de la totalidad de los insumos dispuestos para estas actividades (refrigerio, video beam)	X	

6.8Realizar cinco (05) jornada durante la vigencia del convenio, de socialización sobre los derechos sexuales y reproductivos, prevención del embarazo en adolescentes, promoción de métodos de control de fecundidad, a través de la metodología lluvia de ideas, en el entorno escolar, dirigido a los estudiantes de grado 6° a 8°. Garantizar la asistencia mínima de veinticinco (25) participantes en el micro territorio rural.	**% CUMPLIMIENTO**	**64%**

ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
La ESE presentó soportes de ejecución de 5 jornadas; sin embargo no se evidencia el uso de la totalidad de los insumos dispuestos para estas actividades (lapiceros)	X	

7.DIMENSIÓN: VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES

7.1Promover y realizar ocho (08) jornadas durante la vigencia del convenio, de actividad física de dos (02) horas de duración en el entorno educativo del micro territorio rural, en la que se incluyan aeróbicos, danza, ula-ula, saltar la cuerda, desafío, entre otros. Se debe garantizar hidratación para los asistentes. Previo a la actividad se debe dar una breve charla de sensibilización sobre los beneficios de la actividad física para la salud y de condiciones y estilos de vida saludables. La actividad está dirigida a un mínimo de treinta (30) estudiantes por jornada. Las jornadas estarán dirigida a grupos de estudiantes de la infancia y adolescencia. **Evidencias: acta de concertación de la actividad con el rector de la IE, listado de asistencia de los participantes y 5 evidencias fotográficas donde se evidencia el total de participantes en la charla, realizando la actividad física y el suministro de agua.** **Gastos: bolsas de agua, ula-ula, cuerdas.**	**% CUMPLIMIENTO**	**100%**

ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
La ESE realizó 8 jornadas de actividad física cumpliendo con los criterios para su desarrollo	X	

7.2Promover y realizar ocho (08) jornadas durante la vigencia del convenio, de dos (02) horas de duración en el entorno educativo del micro territorio urbano, en la que se incluyan aeróbicos, danza, ula-ula, saltar la cuerda, desafío, entre otros. Se debe garantizar hidratación para los asistentes. Previo a la actividad se debe dar una breve charla de sensibilización sobre los beneficios de la actividad física para la salud y de condiciones y estilos de vida saludables. La actividad está dirigida a un mínimo de treinta (30) estudiantes por jornada. Las jornadas estarán dirigida a grupos de estudiantes de la infancia y adolescencia. **Evidencias: acta de concertación de la actividad con el rector de la IE, listado de asistencia de los participantes y 5 evidencias fotográficas donde se evidencia el total de participantes en la charla, realizando la actividad física y el suministro de agua.** **Gastos: bolsas de agua, ula-ula, cuerdas.**	**% CUMPLIMIENTO**	**100%**

ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
La ESE realizó 8 jornadas de actividad física cumpliendo con los criterios para su desarrollo	X	

7.3Desarrollar un (01) taller de salud mensual, de dos (02) horas de duración dirigido a padres y cuidadores en el ámbito comunitario del micro territorio rural, en la cual se realice sensibilización y educación a padres y cuidadores sobre la identificación temprana de signos y síntomas asociados con cáncer en la población menor de 18 años; los casos sospechosos detectados deberán ser debidamente direccionados a la EAPB, previa articulación para su atención de manera oportuna realizando seguimiento permanente a cada caso, presentór un informe de la gestión realizada. La asistencia mínima de esta actividad será de veinte (20) personas diferentes por taller. **Se deberá garantizar la articulación a través de un acta con cada EAPB. Evidencias: Listado de asistentes de cada actividad, actas de concertación de la actividad (líder del micro territorio y EAPB), 3 evidencias fotográficas donde se visualiza el número total de participantes y la entrega de la cartilla.** **Gastos: Cartilla educativa.**	**% CUMPLIMIENTO**	**67%**

ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
La ESE presentó soportes de la realización de 3 talleres sobre la identificación temprana de signos y síntomas asociados con cáncer en la población menor de 18 años; sin embargo, no se evidencia el uso de la totalidad de los insumos dispuestos en una de las actividades (cartillas)	X	

7.4Desarrollar un (01) taller de salud mensual, de dos (02) horas de duración dirigido a padres y cuidadores en el ámbito comunitario del micro territorio urbano en la cual se realice sensibilización y educación a padres y cuidadores sobre la identificación temprana de signos y síntomas asociados con cáncer en la población menor de 18 años; los casos sospechosos detectados deberán ser debidamente direccionados a la EAPB, previa articulación para su atención de manera oportuna realizando seguimiento permanente a cada caso, presentór un informe de la gestión realizada. La asistencia mínima de esta actividad será de veinte (20) personas diferentes por taller. Se deberá garantizar la articulación a través de un acta con cada EAPB. Evidencias: Listado de asistentes a la actividad, actas de concertación de la actividad (líder del micro territorio y EAPB), 3 evidencias fotográficas donde se visualice el número total de participantes y la entrega de la cartilla. **Gastos: Cartilla educativa.**	**% CUMPLIMIENTO**	**67%**

ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
La ESE presentó soportes de la realización de 3 talleres sobre la identificación temprana de signos y síntomas asociados con cáncer en la población menor de 18 años; sin embargo, no se evidencia el uso de la totalidad de los insumos dispuestos en una de las actividades (cartillas)	X	

7.5Realizar ocho (08) jornadas de socialización de salud, durante la vigencia del convenio, de dos (02) horas de duración para la prevención y consecuencias del consumo de tabaco, vaper y alcohol como elementos de hábitos de vida saludable a través de la metodología lluvia de ideas, dirigido a mínimo veinte (20) estudiantes de los grados 9º, 10º y 11º del micro territorio urbano. **Evidencias: acta de concertación con el rector de la IE, listado de asistencia de los participantes, 4 evidencias fotográficas donde se visualice el número de los asistentes.** **Gastos: papel, marcador.**	**% CUMPLIMIENTO**	**100%**

ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
La ESE realizó 8 jornadas de socialización de salud cumpliendo con los criterios para su desarrollo	X	

7.6Realizar ocho (08) jornadas de socialización de salud, durante la vigencia del convenio, de dos (02) horas de duración para la prevención y consecuencias del consumo de tabaco, vaper y alcohol como elementos de hábitos de vida saludable a través de la metodología lluvia de ideas, dirigido a mínimo veinte (20) estudiantes de los grados 9º, 10º y 11º del micro territorio rural. **Evidencias: acta de concertación con el rector de la IE, listado de asistencia de los participantes, 4 evidencias fotográficas donde se visualice el número de los asistentes.** **Gastos: papel, marcador.**	**% CUMPLIMIENTO**	**100%**

ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
La ESE realizó 8 jornadas de socialización de salud cumpliendo con los criterios para su desarrollo	X	

7.7Desarrollar cuatro (04) talleres durante la vigencia del convenio, de salud de dos (02) horas de duración dirigido a mujeres en el ámbito comunitario del micro territorio urbano con la participación mínima de treinta (30) mujeres diferentes por taller en la cual se realice sensibilización y educación sobre la identificación temprana de signos y síntomas asociados con cáncer de mama, cáncer de cuello uterino y la importancia de la tamización con ADNVPH. Para esta actividad se debe contar con un rotafolio para su enseñanza, el cual se hará la entrega a la ESE del municipio, luego de realizados los talleres. **Evidencias: acta de concertación con el líder del micro territorio, acta de entrega del rotafolio a la gerencia de la ESE., Listado de asistentes de los participantes a la actividad, 5 evidencias fotográficas donde se visualice el número total de los participantes, la entrega de cartillas y la utilización del rotafolio.** **Gastos: Rotafolios, cartillas.**	**% CUMPLIMIENTO**	**100%**

ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
La ESE realizó 4 talleres de salud en ámbito comunitario cumpliendo con los criterios para su desarrollo	X	

7.8Desarrollar cuatro (04) talleres durante la vigencia del convenio, de salud de dos (02) horas de duración dirigido a mujeres en el ámbito comunitario del micro territorio rural con la participación mínima de veinticinco (25) mujeres diferentes por taller en la cual se realice sensibilización y educación sobre la identificación temprana de signos y síntomas asociados con cáncer de mama, cáncer de cuello uterino y la importancia de la tamización con ADNVPH. Para esta actividad se debe contar con un rotafolio para su enseñanza, el cual se hará la entrega a la ESE del municipio, luego de realizados los talleres. **Evidencias: acta de concertación con el líder del micro territorio, acta de entrega del rotafolio a la gerencia de la ESE., Listado de asistentes de los participantes a la actividad, 5 evidencias fotográficas donde se visualice el número total de los participantes, la entrega de cartillas y la utilización del rotafolio.** **Gastos: Rotafolios, cartillas.**	**% CUMPLIMIENTO**	**35%**

ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
	SI	NO
La ESE presentó soportes de la realización de 4 talleres de salud en el ámbito comunitario sobre la identificación temprana de signos y síntomas asociados con cáncer de mama, cáncer de cuello uterino y la importancia de la tamización con ADNVPH; sin embargo, no se evidencia la entrega de las cartillas en la totalidad de las actividades realizadas	X	

7.9Promover y realizar seis (06) jornadas de actividad física durante la vigencia del convenio, de dos (02) horas de duración en entorno comunitario del micro territorio urbano, en la que se incluyan jornadas de actividad física, entre ellas caminatas, jornadas aeróbicas, senderismo, danza, patinaje recreativo, dirigido a la población general. Se debe garantizar hidratación durante la actividad. Previo a la actividad se debe dar una breve charla de sensibilización sobre los beneficios de la actividad física para la salud y de condiciones y estilos de vida saludables. La actividad está dirigida a un mínimo de treinta (30) personas. **Evidencias: acta de concertación de la actividad con el líder del micro territorio, listado de asistencia de los participantes y 5 evidencias fotográficas donde se evidencia el total de participantes en la charla, realizando la actividad física y el suministro de agua.** **Gastos: botellas de agua.**	**% CUMPLIMIENTO**	**93%**

ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
	SI	NO
La ESE presentó soportes de la realización de actividad física; sin embargo, no se evidencia la entrega de agua en la totalidad de las actividades realizadas	X	

7.10Promover y realizar seis (06) jornadas de actividad física durante la vigencia del convenio, de dos (02) horas de duración en entorno comunitario del micro territorio rural, en la que se incluyan jornadas de actividad física, entre ellas caminatas, jornadas aeróbicas, senderismo, danza, patinaje recreativo, dirigido a la población general. Se debe garantizar hidratación durante la actividad. Previo a la actividad se debe dar una breve charla de sensibilización sobre los beneficios de la actividad física para la salud y de condiciones y estilos de vida saludables. La actividad está dirigida a un mínimo de treinta (30) personas. Evidencias: acta de concertación de la actividad con el líder del micro territorio, listado de asistencia de los participantes y 5 evidencias fotográficas donde se evidencia el total de participantes en la charla, realizando la actividad física y el suministro de agua. Gastos: botellas de agua.	**% CUMPLIMIENTO**	**100%**

ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
	SI	NO
La ESE realizó 6 jornadas de actividad física en el entorno comunitario cumpliendo con los criterios para su desarrollo	X	

7.11Desarrollar un (01) taller de salud mensual de dos (02) horas de duración dirigido a la población del ciclo de vida de la adultez y la vejez en el ámbito comunitario del micro territorio rural con la participación mínima de quince (15) personas en la cual se realice sensibilización y educación sobre los signos y síntomas de identificación temprana de asociados con las enfermedades crónicas como la diabetes e hipertensión arterial. Para esta actividad se debe contar con un rotafolio para su enseñanza, el cual se hará la entrega a la ESE del municipio, luego de realizados los talleres. Evidencias: acta de concertación con el líder del micro territorio, acta de entrega del rotafolio a la gerencia de la ESE., Listado de asistentes de los participantes a la actividad, 5 evidencias fotográficas donde se visualice el número total de los participantes, la entrega de cartillas y la utilización del rotafolio.	**% CUMPLIMIENTO**	**0%**

ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
	SI	NO
La ESE presentó soportes de la realización de 2 talleres sobre la sensibilización y educación sobre los signos y síntomas de identificación temprana de asociados con las enfermedades crónicas como la diabetes e hipertensión arterial; sin embargo, no se evidencia la entrega de las cartillas ni uso del rotafolio en ninguna de las actividades realizadas	X	

7.12Desarrollar un (01) taller de salud mensual de dos (02) horas de duración dirigido a la población del ciclo de vida la adultez y la vejez en el ámbito comunitario del micro territorio urbano con la participación mínima de veinte (20) personas diferentes por taller, en la cual se realice sensibilización y educación sobre los signos y síntomas de identificación temprana de asociados con las enfermedades crónicas como la diabetes e hipertensión arterial. Para esta actividad se debe contar con un rotafolio para su enseñanza, el cual se hará la entrega a la ESE del municipio, luego de realizados los talleres. **Evidencias: acta de concertación con el líder del micro territorio, acta de entrega del rotafolio a la gerencia de la ESE., Listado de asistentes de los participantes a la actividad, 5 evidencias fotográficas donde se visualice el número total de los participantes, entrega de cartillas y la utilización del rotafolio.**	**% CUMPLIMIENTO**	**100%**

ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
	SI	NO
La ESE presentó soportes de la realización de 3 talleres sobre la sensibilización y educación sobre los signos y síntomas de identificación temprana de asociados con las enfermedades crónicas como la diabetes e hipertensión arterial; sin embargo, no se evidencia la entrega de las cartillas ni uso del rotafolio en ninguna de las actividades realizadas	X	

7.13Desarrollar un (01) taller mensual de salud, de dos (02) horas de duración dirigido a hombres del ciclo de vida de la adultez y vejez en el ámbito comunitario del micro territorio rural con la participación mínima de quince (15) hombres diferentes por taller, en la cual se realice sensibilización y educación sobre la identificación temprana de signos y síntomas asociados con cáncer de próstata y colon rectal. Para esta actividad se debe contar con una cartilla la cual será entregado a cada participante y un rotafolio para su enseñanza el cual se hará la entrega a la ESE del municipio, luego de realizados los talleres. **Evidencias: acta de concertación con el líder del micro territorio, acta de entrega del rotafolio a la gerencia de la ESE., Listado de asistentes de los participantes a la actividad, 5 evidencias fotográficas donde se visualice el número total de los participantes, la utilización del rotafolio y la entrega de cartilla.**	**% CUMPLIMIENTO**	**70%**

ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
	SI	NO
La ESE presentó soportes de la realización de 3 talleres sobre la sensibilización y educación sobre la identificación temprana de signos y síntomas asociados con cáncer de próstata y colon rectal; sin embargo, no se evidencia la entrega de las cartillas en la totalidad de las actividades realizadas	X	

7.14Desarrollar un (01) taller mensual, de salud de dos (02) horas de duración dirigido a hombres del ciclo de vida de la adultez y vejez en el ámbito comunitario del micro territorio urbano con la participación mínima de veinte (20) hombres diferentes por taller, en la cual se realice sensibilización y educación sobre la identificación temprana de signos y síntomas asociados con cáncer de próstata y colon rectal. Para esta actividad se debe contar con una cartilla la cual será entregado a cada participante y un rotafolio para su enseñanza el cual hará la entrega a la ESE del municipio, luego de realizados los talleres.Evidencias: acta de concertación con el líder del micro territorio, acta de entrega del rotafolio a la gerencia de la ESE., Listado de asistentes de los participantes a la actividad, 5 evidencias fotográficas donde se visualice el número total de los participantes, la utilización del rotafolio y la entrega de cartilla.	**% CUMPLIMIENTO**	**38%**

ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
La ESE presentó soportes de la realización de 3 talleres sobre la sensibilización y educación sobre la identificación temprana de signos y síntomas asociados con cáncer de próstata y colon rectal; sin embargo, no se evidencia la entrega de las cartillas en la totalidad de las actividades realizadas	X	

7.15Desarrollar Un (1) taller de educación en salud oral mensual con mínimo veinte (20) estudiantes por salón de 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6°, 7° y 8°, en las instituciones educativas del micro territorio rural que incluya, aplicación de revelador de placa bacteriana, enseñanza de técnica de cepillado, uso de seda dental, alimentación saludable, elementos de higiene oral. **Soportes: acta de desarrollo de actividad, listado de asistencia, mínimo dos fotos, registro de porcentaje de placa bacteriana, COP por estudiante.** **Insumos: Revelador de placa bacteriana 1 por cada taller, guantes desechables, tapabocas.**	**% CUMPLIMIENTO**	

ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
La ESE presenta soporte de ejecución de 16 de 24 talleres; sin embargo, no evidencia el uso de la totalidad de los insumos en las actividades realizadas ni el registro del porcentaje de placa bacteriana, COP por estudiante en el formato establecido por la Secretaria de desarrollo de la Salud.	X	

7.16Desarrollar Un (1) taller de educación en salud oral mensual con mínimo veinticinco (25) estudiantes por salón de 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6°, 7° y 8°, en las instituciones educativas del micro territorio urbano que incluya, aplicación de revelador de placa bacteriana, enseñanza de técnica de cepillado, uso de seda dental, alimentación saludable, elementos de higiene oral. **Soportes: acta de desarrollo de actividad, listado de asistencia, mínimo dos fotos, registro de porcentaje de placa bacteriana, COP por estudiante.** **Insumos: Revelador de placa bacteriana 1 por cada taller, guantes desechables, tapabocas.**	**% CUMPLIMIENTO**	**43%**

ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
La ESE presenta soporte de ejecución de 11 de 24 talleres; sin embargo, no evidencia el uso de la totalidad de los insumos en las actividades realizadas ni el registro del porcentaje de placa bacteriana, COP por estudiante en el formato establecido por la Secretaria de desarrollo de la Salud.	X	

TRANSMISIBLES

8.1Realizar ocho (8) jornadas durante la vigencia del convenio distribuidos de la siguiente manera: cuatro (4) en el micro territorio urbano y cuatro (4) en el micro territorio rural, de la educación dirigida a agentes comunitarios que pueden estar integrados por madres comunitarias, auxiliares de enfermería, gestores de salud, parteras, sobanderos, médicos tradicionales, con la asistencia mínima de treinta (30) personas diferentes por jornada, con los siguientes temas: **a)Que son las vacunas, esquema de vacunación de Colombia.** **b)Mitos y Realidad de la Vacunación.** **c)Importancia de la vacunación con VPH para evitar el cáncer de cuello uterino.**	**% CUMPLIMIENTO**	**100%**

ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
La ESE realizó 6 jornadas de transferencia de conocimiento sobre la importancia de las vacunas, mitos y realidades, esquema de vacunacion cumpliendo con los criterios para su desarrollo	X	

8.2Realizar doce (12) jornadas durante la vigencia del convenio distribuidos de la siguiente manera: seis (6) en el micro territorio urbano y seis (6) en el micro territorio rural, dirigido a veinticinco (25) estudiantes, jornadas de sensibilización manejo y disposición adecuada de inservibles acompañada de una actividad comunitaria de recolección de inservibles en el entorno educativo. La actividad tendrá 2 momentos: **Momento 1: taller para fomentar la cultura ciudadana en materia de separación de residuos en el país, con el desarrollo de temas en: el código de colores blanco, negro y verde para la separación de residuos en la fuente. Uso Racional de Bolsas Plásticas. Factores de riesgo ambiental asociados al uso y disposición inadecuada de residuos.** **Momento 2: Actividad de recolección (se realizará mediante jornada lúdica recreativa en las instituciones educativas seleccionadas, indicando el debido proceso de clasificación, recolección, y disposición adecuada de inservibles.** **El desarrollo de esta actividad se evidenciará:1. Listados de asistencia, que deberá contener los siguientes mínimos: fecha y actividad que realizar, municipio, nombre del asistente, número de identificación, firma o huella.** **2.Cuatro (4) fotografías a color afectadas por actividad.** **3.Videos de 2 minutos en el que se evidencie los distintos momentos de la actividad.** **4.Invitación por cada sesión.** **5.Informe de actividad.**	**% CUMPLIMIENTO**	**100%**

ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
La ESE realizó 12 jornadas de sensibilización manejo y disposición adecuada de inservibles acompañada de una actividad comunitaria de recolección de inservibles en el entorno educativo cumpliendo con los criterios para su desarrollo	X	

8.3Desarrollar cuatro (04) talleres de salud durante la vigencia del convenio, de dos (02) horas de duración dirigido al entorno laboral del micro territorio rural priorizado (manipuladores y fumigadores) y un (01) taller al entorno educativo (estudiantes, docentes y padres de familia) de dos (2) horas de duración, sobre los riesgos, medidas de mitigación y la prevención de intoxicaciones por sustancias químicas-plaguicidas. La asistencia mínima de esta actividad será de veinte (20) personas.	**% CUMPLIMIENTO**	**16%**

ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
La ESE presenta soporte de ejecución de 3 de 4 talleres; además, no evidencia el uso del rotafolio en ninguna de las actividades realizadas.	X	

8.4Realizar cincuenta (50) talleres en el entorno comunitario del micro territorio rural, dirigidos a todos los grupos etarios de la comunidad en general, con una asistencia mínimo de (20) personas diferentes por taller. La temática de los talleres está encaminada en promover en las personas la capacidad de obtener, procesar y entender la información básica de salud y los servicios necesarios para tomar decisiones apropiadas; a través, de estrategia de Información, Educación y Comunicación del programa de prevención, control y eliminación de la malaria de conformidad con la resolución 2283 de 2023. **mediante:** **-Realizar el diseño, elaboración y reproducción de mil (1000) cartillas con los contenidos relacionados a promoción y mantenimiento de la salud de las ETV y eventos de zoonosis de interés en salud pública como: malaria, dengue leishmaniasis, vigilancia integrada de la rabia y accidente ofídico, enfocados a entorno comunitario y hogar. La cartilla debe ser impresa a todo color, tamaño media carta, en papel propalcote de 150 gramos, 20 Páginas, carátula incluida.** **- Talleres de dos horas de duración a la comunidad en general de zonas rural de los municipios objeto con un mínimo de 20 asistentes. La temática por desarrollar será prevención y mantenimientos de la salud en la vivienda y entorno comunitario enfocado a la disposición final de los inservibles, buenas prácticas de almacenamiento del agua y signos de alarma de personas sintomáticas. Los profesionales responsables de la ejecución de las actividades deben asistir a una jornada de transferencia de conocimientos en la cual se dará línea técnica.** **EVIDENCIAS: Listado de asistencia que deberá contener la siguiente información: fecha y actividad que se realiza, municipio, nombre de asistente, número de identificación, dirección, teléfono firma o huella, y anexos fotográficos a color por actividad (mínimo 4 fotos) e invitación para cada taller.**	**% CUMPLIMIENTO**	**82%**

ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
	SI	NO
La ESE presenta soporte de ejecución de 50 talleres sobre la promoción en las personas la capacidad de obtener, procesar y entender la información básica de salud y los servicios necesarios para tomar decisiones apropiadas; a través, de estrategia de información, Educación y Comunicación del programa de prevención, control y eliminación de la malaria de conformidad con la Resolución 2283 de 2023; sin embargo, no se evidencia la entrega de cartillas en la totalidad de las actividades realizadas.	X	

POBLACIONES VULNERABLES: NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

9.1Realizar cinco (5) jornadas de transferencia de conocimientos a un grupo de 30 padres, madres, cuidadores y/ o responsables del cuidado de los niños en cada micro territorio urbano y rural sobre: **a) los tres mensajes de IRA y EDA: ¿Cómo evito que mi hijo, hija se enfermen?, ¿Cómo lo cuido en casa?, ¿Cuándo debo consultar a un servicio de salud?; b) promoción de la salud y prevención de la EDA e IRA así como en medidas sencillas para la manipulación de los alimentos, de mejoramiento ambiental, manejo adecuado del agua, lavado de manos, c)disposición de desechos sólidos y líquidos en los diferentes entorno hogar y comunitario. Al finalizar cada jornada se debe realizar una actividad lúdica que permita medir el nivel de compresión de los temas por partes de los padres y cuidadores. Los facilitadores de las actividades por parte de la ESE deben asistir a una jornada de transferencia de metodologías y contenidos técnicos en la Secretaría de Desarrollo de la Salud.**	**% CUMPLIMIENTO**	**100%**

ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
	SI	NO
La ESE realizó 5 jornadas de transferencia de conocimientos sobre EDA e IRA cumpliendo con los criterios para su desarrollo	X	

9.2Realizar en cada uno de los micro territorio urbano y rural ocho (8) encuentro durante la vigencia del convenio distribuidos cuatro (4) en el micro territorio urbano y cuatro (4) en el micro territorio rural, de diálogo de saberes de dos horas de duración dirigida a treinta (30) mujeres diferentes por encuentros, en edad fértil y gestantes sobre aspectos importantes para la prevención de la mortalidad infantil los cuales incluyen: 1. Cuidados previos al embarazo y cuidados prenatales y Abordar el parto prematuro, bajo peso al nacer y sus resultados. 2. Crear un ambiente seguro para que él bebe duerma para la prevención de Muerte de cuna (Síndrome de Muerte Súbita del Lactante). 3. Alimentación con lactancia materna y Alimentación complementaria a partir de los 6 meses de edad. 4. Esquema de vacunación en el primer año e importancia de la asistencia a los controles de niño sano de acuerdo a la ruta de atención de promoción y mantenimiento de la salud. 5. Prevención de accidentes para evitar lesiones permanentes o la muerte. Las mujeres convocadas deben asistir al 100% de los encuentros para que sea exitoso el proceso. Se entregará a las participantes una cartilla de 10 páginas full color tamaño carta con los contenidos diagramados sobre los temas tratados para un mayor refuerzo de los mismos. Se entregarán por parte de los profesionales de la secretaria de Desarrollo de la Salud un modelo de la cartilla. Las sesiones se realizarán en el horario que se concerté con la comunidad y debe quedar definido en las actas de concertación. Necesidades: Papel bond, marcadores, 80 fotocopias de situaciones, casos y juegos de pasatiempo lúdicos, cartilla.	**% CUMPLIMIENTO**	**100%**

ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
	SI	NO
La ESE presenta soporte de ejecución de 8 encuentos de diálogos de saberes para la prevención de la mortalidad infantil	X	

9.3Realizar en cada uno de los micro territorios urbano y rural con los agentes comunitarios que pueden estar integrados por treinta (30) entre madres comunitarias, copacos, organizaciones de base comunitaria, líderes, integrantes de las redes de vigilancia comunitaria, auxiliares de enfermería, gestores de salud, parteras, sobanderos, médicos tradicionales, un encuentro pedagógico de tres (3) horas de duración en cada municipio con los siguientes temas: 1. Conociendo la IRA. 2. Como evito que los niños y las niñas menores de 5 años se enfermen. 3. Si se enferma como lo debo cuidar en casa y como puedo evitar que contagie a otras personas. 4. Cuáles son los signos para que sea necesario consultar al servicio de salud. 5. Mensajes claves: ¿Cómo evito que mi hijo, hija o adulto mayor se enferme?, ¿Cómo lo(a) cuido en casa?, ¿Cuándo debo consultar al médico? Para el desarrollo de estos encuentros se debe utilizar la metodología definida en la guía operativa para desarrollo de la estrategia comunitaria programa para la prevención, manejo y control de la infección respiratoria aguda- IRA, en niños y niñas menores de cinco años. Para el desarrollo de los encuentros se debe garantizar apoyo logístico y material de trabajo consistente en cartulinas, pegante, tijeras, marcadores de varios colores, nueve fichas del rompecabezas "Lavado de Manos" jabón, agua en un recipiente y toallas de papel, láminas de las 18 prácticas clave de AIEPI comunitario para el juego de concéntrese, cinta de enmascarar. Los profesionales responsables de la ejecución de las actividades deben asistir a una jornada de transferencia de conocimientos en la cual se dará línea técnica y guía de trabajo. Los participantes deben ser los mismos en las 5 sesiones. Previo al inicio de los encuentros se debe realizar una reunión en articulación con la DLS, ESE municipal para motivar a la comunidad a vincularse a los encuentros pedagógicos, selección de los asistentes para garantizar la asistencia a todas las sesiones y aspectos de logística como horarios, fechas de las sesiones, entre otros. En la clausura del encuentro pedagógico se realizará una jornada de evaluación con metodologías participativas que permita afianzar los contenidos brindados durante todas las sesiones. Necesidades: cartulinas, pegante, tijeras, marcadores de varios colores, nueve fichas del rompecabezas "Lavado de Manos" Jabón, agua en un recipiente y toallas de papel, láminas de las 18 prácticas clave de AIEPI comunitario para el juego de concéntrese, 2 cinta de enmascarar	**% CUMPLIMIENTO**	**100%**

ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
	SI	NO
La ESE realizó 2 encuentros pedagógico sobre información sobre la salud en menores de 5 años cumpliendo con los criterios para su desarrollo	X	

OBSERVACIONES: Ninguna

CUMPLIMIENTO DE PARAFISCALES Y/O SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL DEL CONTRATISTA Y/O DE SUS TRABAJADORES DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS VIGENTES DEL ORDEN NACIONAL

PAGOS PARAFISCALES			FECHA CAUSADA	PAGO SEGURIDAD SOCIAL	IBC	
	SI	NO	SEGURIDAD SOCIAL	ENTIDADES	NUMERO DE PLANILLA	
CAJA DE COMPENSACIÓN	X		SALUD	NUEVA EPS MUTUAL SER	31266526 - 31515068	

					PERIODO	FECHA PAGO
SENA	X		PENSIÓN	PORVENIR PROTECCION COLFONDOS COLPENSIONES	OCTUBRE	7/11/2024
					NOVIEMBRE	5/12/2024
ICBF	X		ARL	COLMENA		

NOTA: Es responsabilidad del supervisor verificar el pago de los parafiscales y seguridad social, de acuerdo a lo establecido por ley. En el caso de requerir contractualmente un equipo de trabajo, se debe aportar el listado del personal contratado (formato excel).

PERSONA JURIDICA REpresentóNTE LEGAL

	SI	NO		
APORTE DE CERTIFICA		x	FECHA	

5. ASPECTO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO

(CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÈCNICAS Y ADMINISTRATIVAS EN RELACIÓN AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL Y LOS RIESGOS Y OPORTUNIDADES EN EL DESARROLLO DEL MISMO

El contratista realizó la prestación del servicio

MODIFICACIONES AL CONTRATO

MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	NÚMERO	FECHA DE MODIFICACIÓN	TIEMPO DE PRORROGA	VALOR DE LA ADICIÓN	JUSTIFICACIÓN DE LA MODALIDAD CONTRACTUAL
1	1	-	-	$ 0,00	-
-	-	-	-	$ 0,00	-
-	-	-	-	$ 0,00	-

NOMBRE DEL	-	IDENTIFICACIÓN	-	VALOR	$ 0,00
NOMBRE DEL	-	IDENTIFICACIÓN	-		

TERMINACIÓN ANTICIPADA	FECHA DE TERMINACIÓN	ACTA DE TERMINACIÓN	SI		FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA
	dd/mm/aa		NO		

CONTRATO:	

6. ASPECTO FINANCIERO

FORMA DE PAGO(Anexar forma de pago del contrato, cuadro de cantidades (si aplica)):	PRIMER PAGO: Una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución del contrato, EL DEPARTAMENTO concederá un anticipo hasta del cuarenta (40%) del valor del convenio. SEGUNDO PAGO: Del noventa (90%) por ciento del valor del convenio, previa amortización del anticipo, mediante acta parcial de ejecución con avance del convenio superior al cuarenta (40%) por ciento, será requerido certificado de cumplido a satisfacción expedido por el supervisor del convenio. PAGO FINAL: Por valor del 10%, previa amortización del anticipo será pagado una vez se haya cumplido a cabalidad el objeto contractual, para lo cual deberá entregarse informe final del supervisor del convenio acompañado del certificado de cumplido a satisfacción, liquidación del convenio. .			
VALOR DEL CONTRATO:	$ 438.454.180,00			
AMORTIZACIÓN. VALOR PAGADO	$ 180.000.000,00			
VALOR EN TRAMITE DE PAGO	$ 0,00			
SALDO	$ 258.454.180,00			
VALOR PAGO A CANCELAR EN LETRAS Y NÚMEROS DE CONFORMIDAD A ESTE INFORME:	$ 214.608.762 DOSCIENTOS CATORCE MILLONES SEISCIENTOS OCHO MIL SETECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M/CTE			
NUEVO SALDO:	$ 43.845.418,00			
RELACIONAR EL NUMERO DE EGRESO DE LOS PAGOS				
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL	% AVANCE FISICO	90,00%	% AVANCE FINANCIERO	40%

OBSERVACIÓN:

7. ASPECTO CONTABLE

Factura / Cuenta de Cobro N.º	Fecha	Valor de la Factura	Amortización	Descuentos (Detalle/Valor)	Valor Pagado
FE47438	1/11/2024	$ 180.000.000	%		$ 180.000.000,00

8. ASPECTOS AMBIENTALES

Cumplimiento de los aspectos ambientales de acuerdo al objeto contractual (SI APLICA)

No aplica

9. RELACIÓN DE ANEXOS

DESCRIPCIÓN DE LOS ANEXOS	MARQUE CON UNA (X) LA FORMA DE PRESENCACIÓN DE LOS ANEXOS QUE HACEN PARTE INTEGRAL DEL INFORME				
	INFORME FÍSICO	MÁGNETICO	FOTOS	SECOP II	OTRO, CUAL?
	X	X	X	X	

10. EVALUACIÓN DE PROVEEDOR

	(Marcar con una x)			
ITEM	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO
CALIDAD DEL PRODUCTO		X		
CUMPLIMIENTO EN TIEMPO		X		
CUMPLIMIENTO EN CANTIDAD			X	
CALIDAD DEL SERVICIO		X		

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	DIANA MARCELA NEISA CHAUSTRE
CARGO:	PROFESIONAL ESPECIALIZADO
FIRMA:	
FECHA DE INFORME:	21/5/2025